

IV. ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

JUZGADO DE LO SOCIAL DE

352**TERRASSA NÚMERO 2****EDICTO**

Hago saber: Que en este Juzgado de lo social número 2 de Terrassa se siguen autos número 141 de 2014, a instancias de doña Kristel Sarahi Godoy Meza, contra don Damián Hernández Fernández y Fondo de Garantía Salarial, sobre despido, en los que se ha acordado por resolución del día de la fecha citar a don Damián Hernández Fernández, quien se halla en ignorado paradero, para que comparezca ante este Juzgado de lo social número 2, sito en Terrassa, rambleta del Pare Alegre, número 112, al objeto de celebrar acto de conciliación y, en su caso, juicio el día 9 de abril de 2014, a las nueve y veintinueve horas, con advertencia de que deberá comparecer con todos los medios de prueba de que intente valerse; advirtiéndole que no se suspenderá el juicio por falta de asistencia de las partes, y que de no comparecer podrán tenerse por reconocidos los hechos cuya fijación como ciertos le sea perjudicial.

Asimismo, se le advierte de que las siguientes comunicaciones se harán en estrados, salvo las que deban revestir forma de auto o sentencia o se trate de emplazamiento.

En Terrassa, a 14 de febrero de 2014.—El secretario judicial, Óscar Ricardo Cabrera Galeano.

(03/6.031/14)

